

DERECHOS HUMANOS

GRUPO ESCOLAR DE AMNISTÍA INTERNACIONAL DEL IES "C.HERRERA ORIA"

Nº 2.- Mayo 2010

El presidente de EEUU debe de establecer una oficina de Salud Materna para reducir el atroz índice de mortalidad materna. Entre dos y tres mujeres mueren cada día por causas relacionadas con el embarazo y el parto. Aproximadamente la mitad de esas muertes podrían ser evitadas si la salud materna fuese accesible y de buena calidad para todas las mujeres en EEUU. Las mujeres de color tienen 4 veces más probabilidades de morir que las mujeres blancas.

En Colombia se producen frecuentes ataques contra los indígenas, que incluyen homicidios, desapariciones, secuestros, abusos sexuales contra mujeres, reclutamiento de niños y niñas soldado, desplazamientos forzados y persecución de los dirigentes indígenas.

La respuesta a la emergencia de Haití debe incluir la protección frente a la violencia sexual. Miles de mujeres corren el riesgo de ser víctimas de la violencia sexual, no existiendo una protección adecuada de las autoridades.

Contra la Esclavitud Infantil. Kalil, niño malvendido por su padre a un traficante de esclavos a los 11 años. Michelle, adolescente brasileña explotada sexualmente desde los 11 años por turistas europeos y norteamericanos. Wilman, trabajador en una mina de oro en Perú desde los 15 años. Aruna, niño soldado en Sierra Leona. Y tantos otros hasta alcanzar los 400 millones en todo el mundo.



Un niño trabajando en Ciudad de Guatemala. AFP

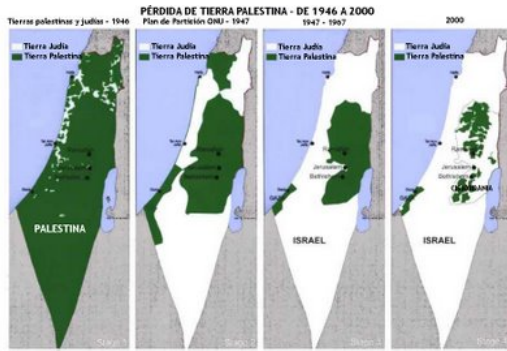
Las autoridades checas siguen escolarizando a los niños y niñas romaníes en centros para alumnado con "discapacidad mental leve" donde la enseñanza tiene un nivel inferior al debido. Además debe de romperse el ciclo de discriminación, pobreza y exclusión en el que se encuentran las personas de etnia romaní en lo relacionado con su derecho a la vivienda, la salud, la educación y el empleo.

EL PUEBLO PALESTINO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Tras la 1ª Guerra Mundial, Turquía cedió el control político de Palestina a Gran Bretaña, que la gobernó hasta que se proclamó el estado de Israel el 14 de mayo de 1948. La ONU, bajo la influencia de los países vencedores de la Guerra, con mala conciencia histórica por su antisemitismo y particularmente por el holocausto de 6 millones de judíos en los campos de concentración nazis durante la 2ª Guerra Mundial, decidió crear un estado judío en parte de los territorios árabes de Palestina. Se suponía que los judíos tenían un cierto derecho histórico sobre esos territorios que fueron los de sus antepasados, aunque ellos emigraran de allí voluntariamente hacía dos milenios. Ni los árabes ni los palestinos aceptaron que se cercenara parte de Palestina para crear un estado israelí. Se generalizaron los conflictos y levantamientos populares, que dieron lugar a una guerra abierta. Ganaron los israelíes, apoyados por los EEUU y sus aliados europeos. Más de 800.000 palestinos huyeron o fueron expulsados de las tierras apropiadas por los israelíes.

Acontecimientos recientes:

En 1995, tras largas negociaciones en Oslo entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) se acordó establecer una autonomía en Cisjordania y Gaza, bajo la jurisdicción de una Autoridad Palestina, aunque muchos de los acuerdos no llegaron a aplicarse.



Ante el empeoramiento de la situación los palestinos se levantaron contra la opresión israelí en la llamada Intifada de noviembre del 2000. Israel reprimió duramente el levantamiento: mató a unos 2500 palestinos, incluidos 450 niños; detuvo a decenas de miles palestinos, muchos de ellos encarcelados durante años; destruyó millares de casas palestinas, tierras de labor, infraestructuras públicas y bienes de todas clases. Se impusieron en los territorios ocupadas unas medidas muy estrictas sobre la circulación de personas y sobre los suministros de bienes y del agua. La economía quedó destruida y el pueblo en la ruina, la mayoría por debajo de los umbrales de pobreza y subsistiendo penosamente gracias a la ayuda exterior.

Para consolidar su poder el estado de Israel ha levantado un muro infranqueable, que ha sido denominado *el muro de la vergüenza*, de decenas de kilómetros que convierte los territorios habitados por los palestinos en campos de internamiento. El ejército israelí ha seguido efectuando incursiones y bombardeos con numerosas víctimas y destrozos, con la excusa de ataques de las organizaciones palestinas que lanzan cohetes caseros y otros actos de bajísima repercusión comparada con las represalias israelíes.

La última de de estas reacciones israelíes ha sido la operación *Plomo Fundido*. El 27 de diciembre de 2008 las fuerzas israelíes bombardearon la Franja de Gaza, con la intención de poner fin a los ataques de grupos armados palestinos afines a Hamás, la organización que controla gaza. El 18 de enero de 2009, cuando se declaró el alto el fuego, habían muerto 1.400 palestinos, entre ellos alrededor de 3000 niños y centenares de civiles

desarmados, frente a 13 víctimas israelíes. Además, hubo muchos heridos, pérdidas de viviendas y destrozo de infraestructuras (escuelas, hospitales, carreteras,...), agudizándose aún más el deterioro económico y social de la zona. El ejército israelí utilizó fósforo blanco, sustancia que provoca terribles quemaduras. **Tanto el ataque a civiles desarmados como el uso del fósforo blanco están prohibidos por el derecho humanitario internacional.** Aunque Israel ha negado esas acusaciones, no ha permitido que una misión imparcial de investigación entrara en el país para hacer un informe equilibrado.

Paralelamente a estas acciones militares, Israel ha ido creando paulatinamente **asentamientos israelíes** en los territorios palestinos ocupados. Actualmente unos 400.000 israelíes viven en 128 asentamientos en Cisjordania; otros 280.000 en Jerusalén Este. Esta actividad colonizadora israelí puede ser calificada jurídicamente como crimen de guerra. Israel ha desoído sistemáticamente todas las denuncias y reclamaciones de organismos internacionales y ha hecho oídos sordos a las **resoluciones de la ONU** sobre las colonias, así como todas aquellas que le han exigido la retirada de los territorios ocupados. No obstante muchas resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU condenatorias de ataques y actividades contra los derechos humanos de Israel han sido bloqueadas por el veto de EE.UU.

¿Qué podemos hacer?

Envía tu carta a las siguientes autoridades:

- Expresando preocupación por que se produzcan agresiones contra la población civil, incluidos niños y niñas.
- Pidiendo a las autoridades israelíes que cooperen con la misión internacional que va a investigar lo ocurrido en diciembre de 2008 y enero de 2009.
- Recordando a las autoridades el derecho de las víctimas a la justicia, cuyo primer paso es conocer la verdad

Primer Ministro de Israel
Benjamin Netanyahu Office of the Prime Minister
3 Kaplan Street
P O Box 187
Kiryat Ben-Gurion
Jerusalem 91919, Israel

Prime.Minister'sOffice@it.pmo.gov.il